

DE ARMONA Y MURGA, José Antonio. *Noticias privadas de casa útiles para mis hijos*. ÁLVAREZ BARRIENTOS, J.; IMÍZCOZ, J. M. y ARANBURUZABALA, Y. (eds). Gijón: Ediciones Trea, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, Universidad del País Vasco, Ministerio de Economía y Competitividad, 2012, 390 pp.

«Aunque se suele decir que el mejor alcalde de Madrid fue Carlos III, lo justo sería reconocer que lo fue Armona, el más activo de los corregidores que tuvo la ciudad bajo el reinado del monarca». Bastaría esta acertada afirmación de la introducción de Joaquín Álvarez Barrientos para justificar por qué era necesaria la edición de las memorias de este alto funcionario de la administración, responsable de aquel gobierno de Madrid (1777-1792) que igual afrontó el empedrado, alumbrado y alcantarillado de la ciudad que su ornamentación, con arquitecturas como las fuentes de Cibeles y Neptuno o la Puerta de Alcalá.

La publicación supone un paso cualitativo en la recuperación de fuentes para la reescritura del siglo XVIII de España y de la América española: conocía bien la importancia de estas *Noticias Ferrer del Río*, que glosó buena parte del manuscrito de Armona en su *Historia del reinado de Carlos III* (1856); también Cayetano Alcázar, que volvió a ellas para *Los virreinos del siglo XVIII*

(1945), y la historiografía cubana, que rescató el relato de primera mano que Armona hace de la expulsión de los jesuitas de la isla. Por otro lado, en tanto memorias, su edición ayuda a arrumbar el tópico de que los españoles apenas frecuentaron el género del yo, reforzando la línea iniciada para el siglo XVIII por Fernando Durán con el *Catálogo comentado de la autobiografía española* y las *Vidas de sabios*.

Es cierto que una porción de estas memorias ya había sido recuperada: la parte relativa al corregimiento de Madrid en 1989, por el propio Álvarez Barrientos, Emilio Palacios y Carmen Sánchez; el llamado *Viaje a la América* en 1859 por la Sociedad Económica de La Habana; y el capítulo sobre la expulsión de los jesuitas en 1902 en el *Boletín de los archivos de la República de Cuba*. Pero con esta edición, y no es cuestión menor, se produce la restitución definitiva de un texto hasta ahora publicado de modo fragmentario, porque se editan por vez primera completos los tres volúmenes manuscritos de estas *Noticias* depositados en la Biblioteca Nacional y la Real Academia de la Historia y, además, una adenda inédita: el borrador «De los acontecimientos y sucesos públicos y secretos de Madrid-referentes al convulso período de 1788 a 1790».

En este excepcional testimonio, Armona da cuenta de acontecimientos con que hubo de lidiar en primera persona —la organización de las exequias de Carlos III y los fastos cortesanos del nombramiento de Carlos IV, los disturbios por la falta de trigo o el incendio de la Plaza Mayor de Madrid—, pero

también da noticia de *casos inesperados*. Destaca entre ellos la narración del, casi podría llamarse, *caso Florida-blanca*, que, desatado por la publicación de la satírica *Conversación* y la fábula *El raposo* de Ibáñez de Rentería, implicó a Samaniego y tuvo graves consecuencias políticas para los cinco generales vinculados al bando arandista (Rubí, Ricardos, O'Reilly, Otamendi y Borghese) y para el propio ministro de Estado satirizado, con cuya gestión, según Armona, «nada ganó para el alto concepto que de antemano le habían dado los aciertos de su política». Y es de relevancia también el relato de los últimos días de Carlos III y de los primeros del reinado de Carlos IV, en que «la reina empezó a asistir desde el primero a todos los despachos».

Resulta llamativo que estos dos hechos fueran también resaltados por Jovellanos en sus apuntamientos históricos sobre este período, que obraban en poder de Gómez de Arceche, si bien las visiones de ambos difieren en ciertos detalles y aportan datos complementarios. En el primer caso, seguramente, en esencia, por ser Armona hechura de Floridablanca, del que dice Jovellanos que «promovió sujetos ineptísimos, y este acaso es el cargo más justo que le hacen los émulos», cargo que el asturiano se encarga de desarrollar abundantemente. En el segundo, coinciden ambos en destacar el preponderante papel de la reina María Luisa, pero no en las primeras medidas adoptadas por el nuevo monarca: Jovellanos indica que lo primero que dispusieron fue mandar mudar la escalera de palacio, medida no reseñada por Armona. Pero

esto importa poco ahora: lo significativo es que los núcleos del relato de este período se codifiquen tempranamente; y lo relevante, que los historiadores disponen ahora de más fuentes con que escribir la historia.

Preceden a la edición cien páginas introductorias, fundamentales ya para la bibliografía de Armona; en ellas, José María Imízcoz lo sitúa en el contexto de la periferia norteña, las redes sociales, las élites y los agentes del reformismo del reinado de Carlos III; Yolanda Aranburuzabala perfila el entramado familiar; y Joaquín Álvarez Barrientos soluciona el rompecabezas de la historia textual y de los manuscritos conservados de las *Noticias* —incluida la curiosa y preocupante peripecia de los volúmenes adquiridos en 2003 por la BNE, que hasta entonces habían estado depositados en la Biblioteca Nacional de Cuba— y disecciona los distintos planos de ese yo que es autor y protagonista del relato. A la biografía convencional se suma aquí el necesario perfil de Armona como hombre de letras a partir: del análisis del resto de su producción, que incluye las conocidas *Memorias cronológicas sobre el origen de la representación de comedias en España* (1785) o una perdida traducción de *El ciudadano* de Rousseau; de su peculiar biblioteca, conformada preferentemente por manuscritos de carácter teórico e histórico sobre el desempeño del gobierno y las instituciones en que a él mismo le correspondía ejercerlo; y del examen de las estrategias de construcción del retrato que de sí mismo constituye el propio Armona.

El espinazo de este retrato, que en la línea ilustrada obvia lo privado concebido como personal y se centra en los arquetipos del ascenso social y del virtuoso ciudadano, supone una defensa del nuevo sistema meritocrático que posibilita llegar desde Respaldiza hasta el círculo de poder madrileño, y también del modelo ilustrado de patriotismo que Armona dibuja como guía de conducta para sus hijos: «deben servir para noticia, utilidad y alguna enseñanza de mis hijos, especialmente en la parte del honor, celo y desinterés con que deben servir al rey y a la patria». Pero su musculatura refleja desde dentro el funcionamiento de la administración, la política y las redes sociales de la España y la América española carlotercerista, narrado por un privilegiado agente de la monarquía que, destinado en Cuba doce años (1764-1776) y corregidor de Madrid otros quince (1777-1792), no contemplaba la idea de ver sus memorias publicadas, pero sabía que habían de guardarse «con cuidado». Consideran los editores que Armona escribe como quien cree en el proyecto político en que participa, pero sin censurarse de manifestar críticas al sistema de gobierno y a la ambición de algunos ministros y funcionarios; y que las alusiones veladas de los años finales y su silencio a partir de 1790, hacen pensar que, finalmente, percibió con miedo y desagrado la inestabilidad política e ideológica de aquellos años y los cambios que se avecinaban, por lo que *decidió* guardar silencio.

He aquí por tanto un texto que es al tiempo privado, profesional y político; un texto que puede ser leído como

referencia de los nuevos valores del yo ilustrado y como fuente histórica de su tiempo; un texto cuya publicación celebrará sin duda el dieciochismo, 222 años después de que Armona le pusiera el punto y final, no en 1787, como pensábamos, sino el 30 de agosto de 1790.

Elena de Lorenzo Álvarez